EL TELEGRAFO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL
Año 95 — Edición No. 34.085
Viernes 1o. de Diciembre de 1978

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "NUTRIL S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2o. del Cantón Guayaquil, el 20 de Enero de 1.978, se constituyó la Compañía Anónima "NUTRIL S.A.".—

2.— Mediante escritura pública otorgada ante Notario 2o. de este Cantón, el 25 de Agosto de 1.978, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de UN MILLON TRESCIENTOS MIL SUCRES, con el cual su capital social será de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Noviembre de 1978 de fojas 12.427 a fojas 12.441 No. 886 y anotada bajo el No. 23.344 del Repertorio.—

3.— Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores: Luis Piana Bruno y Antonio Védova Bellini, en sus calidades de Presidente y Gerente respectivamente de la mencionada Compañía.

4.— El aumento de capital, ha sido integramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.

5.— En consecuencia del aumento de capital, se reforma el Art. Tercero de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.—

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "NUTRIL S. A." fue aprobada mediante Resolución No. 9316 expedida el 22 de Noviembre/78. Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Noviembre de 1.978 de fojas 12.422 a fojas 12.426 No. 885 y anotada bajo el No. 23.343 del Repertorio.—

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.—

Guayaquil Noviembre 29 de 1.978

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO

Diciembre 1o./78.—